

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2017-2018 DOS MIL DIECISIETE-DOS MIL DIECIOCHO CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA EL 9 NUEVE DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE.-----**

----- En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día jueves 9 nueve de noviembre de 2017 dos mil diecisiete, en el domicilio del Tribunal Electoral de Estado, ubicado en la calle General Juan Álvarez número 1525 mil quinientos veinticinco, del fraccionamiento Los Girasoles se reunieron los Magistrados integrantes del Pleno: Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, así como el Secretario General de Acuerdos de este órgano jurisdiccional local, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete dos mil dieciocho del Pleno del Tribunal Electoral Local, la cual de conformidad con el artículo 110 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 8 incisos a) y c), del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, se sujetó al orden del día siguiente:-----

- I. Lista de presentes;-----
- II. Declaración de quórum e instalación legal de la sesión, en su caso;-----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;-----
- IV. Informe del Presidente;-----
- V. Asuntos específicos;-----
- VI. Asuntos generales;-----

VII. Convocatoria para la próxima sesión, y -----

VIII. Clausura.-----

- - - - Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, instruido para tal efecto por el Magistrado Presidente, procedió a nombrar lista de presentes, contestando afirmativamente la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES y el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA.-----

- - - - De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7°, último párrafo, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado, declaró la existencia del quórum legal y formalmente instalada la sesión de referencia, por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen en la misma.-----

- - - - Para desahogar el **tercer punto** del orden del día el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, instruyó al Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, para que diera lectura al orden del día de la presente sesión. Una vez acatada la instrucción, el Magistrado Presidente sometió a la consideración de los Magistrados del Pleno el orden del día al que dio lectura el Secretario General de Acuerdos. Al no haber comentarios, el Magistrado Presidente, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que tomara la votación económica correspondiente. Por lo que, en alcance a la instrucción, el Secretario General de Acuerdos recabó el sentido del voto de los Magistrados presentes respecto del orden del día propuesto; asentando su conformidad la Magistrada Numeraria ANA CARMEN



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**

DEL ESTADO DE COLIMA

GONZÁLEZ PIMENTEL, el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES y el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA con el orden del día. Por lo que, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente que el orden del día fue aprobado por UNANIMIDAD de los Magistrados presentes.-----

----- Acto continuo, para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA informó que la Presidencia a su cargo, había recibido la correspondencia que a continuación se indica: 1).-Ejemplar del Cuadernillo Informativo Sobre El Protocolo del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para atender la violencia política contra las mujeres; 2).-Ejemplar del documento intitulado “La transformación de la Justicia Electoral, Derechos Humanos y Convencionalidad”, emitido por el TEEM; 3).-Ejemplar del documento intitulado “Justicia Electoral Y Derechos Humanos”, emitido Por El TEEM; 4).-Ejemplar del documento intitulado “Cuadernos de Divulgación sobre Cultura de la Legalidad: Principio de Estricto Derecho ¿Cremación o Sepultura?”, emitido por el TEEM; 5).-Ejemplar del documento intitulado “5 Años de Jornadas Académicas en Michoacán: “Una Visión Jurídica De Actualidad”, emitido por el TEEM; 6).-Ejemplar del documento intitulado “23 años de Justicia Electoral en Michoacán, emitido por el TEEM; 7).-Ejemplar del documento intitulado “20 Años en México sobre Argumentos e Interpretación”, emitido por el TEEM; 8).-Ejemplar intitulado “Los Derechos Políticos Electorales en Michoacán. Dimensión Internacional Constitucional y Local”, emitido por el TEEM; 9).-DVD-ROM relativo a la Sistematización de Tesis y Ejecutorias Publicadas en el Seminario Judicial de la Federación de fecha 19 diecinueve de junio de 2017 dos mil diecisiete; 10).-Invitación de parte del Poder Judicial del

Estado De Colima a la sesión solemne del Honorable Pleno en donde el Magistrado Bernardo Alfredo Salazar Santana dirigirá un mensaje con motivo del "Informe de Labores 2016-2017";11).-infografía correspondiente a la Tesis LXXXIX/2016; 12).-Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria emitida por la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana; 13).-Invitación al informe de labores 2016 – 2017 dos mil dieciséis-dos mil diecisiete del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se rendirá el 14 catorce de noviembre del 2017 dos mil diecisiete a las 10:30 diez horas con treinta minutos ante el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 14).- Ejemplar de la Revista intitulada "Quid Iuris" emitida por el Tribunal Estatal Electoral del Estado de Chihuahua. Documentos que se anexan a la presente Acta como Apéndice.-----

-----  
- - - - Acto continuo, para desahogar el **quinto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA., que él no tenía asuntos generales específicos que tratar y preguntó a los Magistrados presentes si alguno de ellos, tenía algún asunto específico que abordar en la presente sesión. En virtud de lo anterior tanto la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, manifestaron que no tenían asuntos específicos que tratar.-----

-----  
- - - - Para desahogar el **sexto punto** del orden del día, el Magistrado Presidente, GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, manifestó que él tenía un asunto general que plantear al Pleno, relativo a la propuesta para firmar un convenio marco de colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de Colima y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México cuyo objeto sería establecer las bases de apoyo y colaboración de



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

aquellas acciones y proyectos que permitan impartir justicia electoral de calidad. Ello, a efecto de fortalecer la democracia electoral y contribuir al cumplimiento de las obligaciones que ambos órganos, en sus respectivos ámbitos de competencia, tienen encomendadas, mismo que, en caso de ser aprobado por este Pleno, se firmaría en la Ciudad de México el próximo martes 14 catorce de noviembre de 2017 dos mil diecisiete. En ese sentido, el Magistrado Presidente procedió a dar lectura al proyecto de Convenio de referencia, mismo que se tiene por reproducido a la letra y se ordena sea agregado a la presente acta como Apéndice.-----

- - - - Continuando en el uso de la voz, se concedió la palabra a los Magistrado presentes para formular comentarios u observaciones al proyecto de Convenio Marco presentado. En ese sentido, la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL manifestó su conformidad con la propuesta formulada por el Magistrado Presidente. Por su parte, el Magistrado ROBERTO RUBIO TORRES se pronunció en el mismo sentido. Al no haber más comentarios, el Magistrado Presidente, instruyó al Secretario General de Acuerdos para que recabara el sentido del voto de los Magistrados respecto a la propuesta para la celebración de del Convenio marco entre el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y el Tribunal Electoral del Estado así como para la aprobación del proyecto de Convenio presentado ante este Pleno. Una vez acatada la instrucción en comento, el Secretario General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente que se recabaron 3 tres votos a favor de la propuesta planteada. Por lo que, el Magistrado GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA declaró aprobada por unanimidad de votos la celebración del Convenio Marco de Colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de Colima y el Tribunal Electoral de la Ciudad de

México, mismo que se firmará el martes 14 catorce de noviembre de 2017 dos mil diecisiete en las instalaciones del TECDMX así como el proyecto de Convenio presentado.-----

----- Una vez concluida la participación del Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados presentes si alguno de ellos, tenía algún asunto general que abordar en la presente sesión. Motivo por el cual, tanto la Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL como el Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, manifestaron que no tenían asuntos generales que tratar.-----

----- Para desahogar el **séptimo punto** del orden del día, el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, convoca a los Magistrados Numerarios presentes para que concurren a la Quinta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, que se llevará a cabo el próximo jueves 16 dieciséis de noviembre del año en curso, en las instalaciones este Tribunal Electoral Local.-----

----- Acto continuo y en virtud de no haber otro asunto que tratar, para desahogar el **octavo y último punto** del orden del día, el Magistrado Presidente, declaró clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria Del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 dos mil diecisiete-dos mil dieciocho, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, levantándose la presente acta que firman el Magistrado Presidente GUILLERMO DE JESÚS NAVARRETE ZAMORA, Magistrada Numeraria ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL y Magistrado Numerario ROBERTO RUBIO TORRES, y el Secretario General de Acuerdos, ENOC FRANCISCO MORÁN TORRES, presentes.-----



**TRIBUNAL  
ELECTORAL**  
DEL ESTADO DE COLIMA

**Guillermo de Jesús Navarrete Zamora**  
**Magistrado Presidente**

**Ana Carmen González Pimentel**  
**Magistrada Numeraria**

**Roberto Rubio Torres**  
**Magistrado Numerario**

**Enoc Francisco Morán Torres**  
**Secretario General de Acuerdos**

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 celebrada el 9 nueve de noviembre de 2017 dos mil diecisiete.